



Expediente: 214/23
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ SOSA JORGE LUIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/04/2025 - 04:41
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SOSA, JORGE LUIS-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 214/23



H20461500832

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ SOSA JORGE LUIS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 214/23.

JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III NOMINACION

CONCEPCION, 07 de abril de 2025.

- I) Téngase por recepcionada tasa de justicia de remisión de expedientes archivados/paralizados por el monto de \$ 560.
- II) Extráiganse los autos de la lista de paralizados.AA.

Actuación firmada en fecha 07/04/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.